

se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Miguel Torres Muñoz.

Expediente: SAN/ET- 122/01-SE.

Infracción: Grave, art. 15.n) Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos.

Fecha: 19.12.01.

Sanción: 901,52 € (150.000 ptas.).

Acto/s notificado/s: Propuesta de resolución.

Plazo: 15 días para presentar alegaciones desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Sevilla, 14 de enero de 2002.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 31 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se cita a los propietarios afectados en el expediente de expropiación de la obra: Colectores Perimetrales de Cartaya (Huelva), para el Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación.

Por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 7 de abril de 2000, se ordenó la iniciación del expediente de expropiación de la obra: «Colectores Perimetrales de Cartaya» (Huelva), cuyo proyecto fue aprobado con fecha 5 de abril de 2000.

En acuerdo adoptado en Consejo de Gobierno, se declara del urgencia a efectos de aplicación del procedimiento que regula los arts. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento la ocupación de bienes y derechos afectados de expropiación del citado proyecto.

A tal efecto esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan en el Ayuntamiento de Cartaya los días 19, 20 y 21 y de febrero de 2002, en horas de 11,00 a 14,00, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar, si lo estima oportuno, por Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del Reglamento, al objeto de subsanar posibles

errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Huelva, 31 de enero de 2002.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

RELACION QUE SE CITA

TERMINO MUNICIPAL: **CARTAYA**

LUGAR: **AYUNTAMIENTO**

HORA: **11,00 a 14,00**

COLECTOR DERECHO

FINCA Nº	POLIG/PARC.	PROPIETARIO	DIA
1	16/105	D. Francisco Zunino Bayo	19-Febrero-2.002
2	16/106	Mármoles Hijo Moreno, S.L.	"
3	17/1	Dª Rosario Mora Vázquez	"
4	17/7	D. Julio Maestre Rincón	"
5	17/15	D. José Roberto Aletta Marañón	"
6	17/17	Dª Francisca Martín Marañón	"
7	17/18	Suministros Agrios, S.L.	"
8	17/19	D. José Vicente Ortega Prego	"
9	25/C	Servicio Provincial de Costas	"
10	25/64	D. Antonio Álvarez Martínez	"
11	25/65	Dª Josefa Neto de los Santos	20-Febrero-2.002
12	25/ A	Ayuntamiento	"
13	26/55	D. José Pavón Román	"
14	26/56	D. José Roberto Aletta Marañón	20-Febrero-2.002
15	26/57	Dª Josefa Ponce Díaz	"
16	26/58	D. Francisco Pérez Pérez	"
17	26/59	D. Antonio Pérez Pérez	"
18	26/60	D. José Pérez Pérez	"
19	26/61	D. José Mª Zamorano Novoa	"
20	26/A	Ayuntamiento	"

COLECTOR IZQUIERDO

FINCA Nº	POLIG/PARC.	PROPIETARIO	DIA
1	27/z.u.	D. Bernardino Romero Maestre	21-Febrero-2.002
2	27/61	D. Sebastián Ponce Nuñez	"
3	27/62	Dª Carmen Zunino Bayo	"
4	27/64	D. José Roberto Aletta Marañón	"
5	27/66	D. Antonio Vela Sánchez	"
6	27/84	D. Manuel Martín Domínguez	"
7	27/c	Servicio Provincial de Costas	"

AGENCIA TRIBUTARIA

EDICTO de 16 de enero de 2002, de la Dependencia Regional de Recaudación de Málaga, sobre notificación.

EDICTO DE NOTIFICACION

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible.

Se comunica, mediante este edicto, que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas, sitas en

la Avenida de Andalucía, 2, primera planta, de Málaga, para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Florencio Agustín e Hijos, S.A.
NIF: A04028189.

Procedimiento. Notificaciones de providencia de apremio. Cuota de la Cámara de Comercio. Liquidaciones: S2040000040010680, S2040000040010670, S2040000040010658, S2040000040010691 y S2040000040010669.

Málaga, 16 de enero de 2002.- El Inspector Adjunto a la Dependencia, Fernando Pardo Caballos.

EDICTO de 18 de enero de 2002, de la Dependencia Regional de Recaudación de Málaga, sobre notificación.

EDICTO DE NOTIFICACION

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación a los interesados que se relacionan, conforme al artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible.

Se comunica mediante este edicto que deberán comparecer en el plazo de diez días en estas oficinas para ser notificados en los siguientes procedimientos, advirtiéndoles que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Interesado: Ingasa Promociones Inmobiliarias, S.A.
NIF: A29413812.

Procedimiento: Notificación de ingresos por Diligencia de Embargo de IVA.

Málaga, 18 de enero de 2002.- El Inspector Adjunto a la Unidad Regional, Fernando Pardo Caballos.

ANUNCIO de la Dependencia Regional de Recaudación de Madrid, sobre notificaciones pendientes.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE núm. 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan (ver tabla Anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO 1

ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005. Admón. Alcalá de Henares - C/ Navarro y Ledesma, 4, 28807, Alcalá de Henares.

28006. Admón. Alcobendas - C/ Ruperto Chapí, 30, 28100, Alcobendas.

28007. Admón. Alcorcón - C/ Parque Ordesa, 3, 28925, Alcorcón.

28013. Admón. Aranjuez - Ala Norte de la Casa de Caballeros, 12, 28300, Aranjuez.

28054. Admón. El Escorial - Avda. Reyes Católicos, 4, 28280, El Escorial.

28058. Admón. Fuenlabrada C/ Del Plata, 2-4-6, 28940, Fuenlabrada.

28065. Admón. Getafe - Avda. Juan de la Cierva, 25, 28902, Getafe.

28074. Admón. Leganés - Pza. Comunidad de Madrid, 4, 28914, Leganés.

28092. Admón. Móstoles - C/ Bécquer, 2, 28932, Móstoles.

28115. Admón. Pozuelo de Alarcón - Cm. Valdenigriales, 4, 28223, Pozuelo de Alarcón.

28148. Admón. Torrejón de Ardoz - Cr. Loeches C/V Alcuñeza, 58, 28850, Torrejón de Ardoz.

28601. Admón. Arganzuela - Ps. de los Olmos, 20, 28005, Madrid.

28602. Admón. Carabanchel - C/ Aguacate, 27, 28044, Madrid.

28603. Admón. Centro - C/ Montalbán, 6, 28014, Madrid.

28604. Admón. Ciudad Lineal - C/ Arturo Soria, 99, 28043, Madrid.

28605. Admón. Chamartín C/ Uruguay 16-18, 28016, Madrid.

28606. Admón. Fuencarral - C/ Fermín Caballero, 66, 28034, Madrid.

28607. Admón. Hortaleza-Barajas - C/ Torquemada, 2, 28043, Madrid.

28608. Admón. Latina - C/ Maqueda, 18, 28024, Madrid.

28609. Admón. Villa de Vallecas - C/ Puentelarra, 8, 28031, Madrid.

28610. Admón. Moratalaz-Vicálvaro - C/ Camino de Vinateros, 51, 28030, Madrid.

28611. Admón. Retiro Pza. Dr. Laguna, 11-12-13, 28009, Madrid.

28612. Admón. Salamanca - C/ Núñez de Balboa, 40, 28001, Madrid.

28613. Admón. San Blas - C/ Pobladura del Valle, 15, 28037, Madrid.

28614. Admón. Puente de Vallecas - C/ Manuel Arranz, C/V Cuelgamuros, 20, 28038, Madrid.

28615. Admón. Villaverde-Usera - C/ Almendrales, 35, 28026, Madrid.

28616. Admón. Guzmán El Bueno - C/ Guzmán El Bueno, 139, 28003, Madrid.

28622. Dependencia de Recaudación - C/ Guzmán El Bueno, 139, 28003, Madrid.

28952. Dep. Central de Recaudación - C/ Lérida, 32-34, 28020, Madrid